

Guayaquil, Abril 20 de 2003

Señores
ACCIONISTAS DE
LOPEZ & LOPEZ S.A. LYLSA
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía **LOPEZ & LOPEZ S.A. LYLSA**, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración, los estados financieros de la empresa, correspondiente al año 2002:

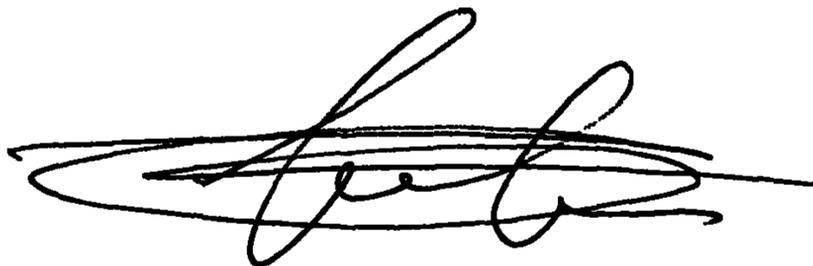
- Balance General
- Estado de Resultados

Espero que luego del estudio de los saldos expresados en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros, los resultados obtenidos, merezcan su aprobación.

Cabe señalar que la empresa en el período señalado ha obtenido Pérdida en el giro normal de su actividad, la cual sería aconsejable cubrir con numerario, para que así no se vea disminuido en forma sensible su aporte patrimonial, lo cual permitiría dar liquidez a la empresa para que siga realizando su actividad sin mayores inconvenientes y de manera normal.

Sin otro particular, reciban saludos cordiales y quedo de ustedes.

Atentamente,



DR. LAURO LOPEZ O.
GERENTE